

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09", W. of Greenwich

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL M
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas.

Península española. trimestre. 7 id.

Extranjero. semestre. 13 id.

Un número suelto, 10 céntimos.

Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS
(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 10 en la primera.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas por inserción.

Los comunicados y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia al Director de DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazar, no, 33 Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm. 97

Cambios hechos hoy

Septiembre 4

España, 4 div a 0'00 p p

Londres, vista, ptas. 00'00 por £

— 8 div, > 00'00 >

— 60 div, > 00'00 >

— 90 div, > 00'00 >

París, vista, > 00'00 >

— 8 div, > 00'00 >

— 15 div, > 00'00 >

Oro: Onzas, a 21'00 p p

Centenes, a 20'00 id.

Libras, a 22'00 id.

Luisas, a 21'50 id.

En el Banco, a 4 p p anua.

Descuento: En el Banco, a 4 p p anua.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. 765 00

Termómetro a la sombra. 26 05

Viento. S. S. O.

Fuerza del viento. 1 00

Cielo: parte cubierta. 4 00

Temperatura máxima de ayer. 27 05

Id. mínima de anoche. 23 00

Estado del mar. Llano.

En Cádiz

Día 4.—9 m.

Bar. 762.—Vto. E. S. E. ventolinas.

En Tarifa.

Bar. 764.—Vto. E. flojo.

ESTABLECIMIENTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En dicho establecimiento comenzará a funcionar desde 1.º de Octubre próximo la

INSTITUCIÓN DE PRIMERA ENSEÑANZA PARA NIÑOS

que abraza los tres grados de párvulos, elemental y superior.

Posee dicha Institución un material adecuado a las exigentes necesidades higiénicas y pedagógicas, contando con locales ventilados y cómodos, cual son precisos para que la estancia de los alumnos en la clase resulte verdaderamente agradable, y pueda la instrucción ser fructífera por el cariño que la juventud sienta a la escuela donde se educa.

La Institución se propone realizar su plan de enseñanza en armonía con el de las más acreditadas escuelas del extranjero, esperando que en breve plazo ha de contar con el favor del público, al observar los progresos de los alumnos que a ella concurran; progresos reales y verdaderos basados en el desenvolvimiento armónico de todas las facultades del niño que lo haran apto para cumplir en la vida con sus deberes de hombre y de ciudadano.

El reglamento interior de la Institución dará ligera idea de las líneas generales de dicho plan, pues su total y completo desenvolvimiento no podrá observarse sino asistiendo a las clases, donde todas las personas que lo deseen podrán convencerse de la virtud del método que ha de emplearse.

Los profesores de la Institución de primera enseñanza son los señores Don Leocadio Machado y López, Ingeniero, y Don Mario Aroza y Aroza, Licenciado en Derecho.

Además cuenta la Institución con el concurso de los auxiliares que se consideran convenientes para el mejor y más rápido adelanto de los alumnos.

Los señores padres de familia ó encargados que deseen adquirir informes pueden hacerlo en la Secretaría de este Establecimiento de segunda Enseñanza, ó dirigiéndose a cualquiera de los dos profesores citados, que con sumo gusto facilitarán todas las noticias que se pretendan acerca del particular: (4-9 15)

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias núm. 1: Jefe de día el Teniente Coronel del mismo cuerpo D. Sebastián Díaz Zamorano.—Hospital y provisiones, el primer capitán del 6.º Batallón de artillería de Plaza D Restituto Tenés.—Oficial de vigilancia a las órdenes del jefe de...

guntos para la conducción de enfermos uno por cada cuerpo de la guarnición.—El Coronel Gobernador militar interino, Sánchez de Castilla.—Comunicada.—El Comandante Sargento Mayor, Juan Navas.

Sección Religiosa

Septiembre 4

Santo de hoy.—Santa Cándida.

Santo de mañana.—San Lorenzo Justiano.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones, el Rosario.

Efemérides

HEROICIDAD DEL SOLDADO FRANCISCO ROEL

4 de Septiembre de 1616

Marchando a la altura de las islas Baleares diez galeras españolas, vieron se de pronto sorprendidas por la presencia de una escuadrilla de piratas turcos, compuesta de 11 naves iguales a las citadas y mandada por el renegado calabrés Arzán.

Inmediatamente comenzaron los barcos piratas a dar caza a los cristianos y como estos les hicieran frente buscando pelea, la capitana de aquellos se vió acometida tenazmente por uno de éstos.

En una de las embestidas saltó a la nave pirata el soldado Francisco Roel, quien lejos de intimidarse por verse rodeado de enemigos que le atacaban con fiera saña, se defendió con gran energía y arrojo, armado con lanza y rodela. Arrimado a una de las bandas tuvo a raya a sus enemigos durante unos quince minutos, aunque recibió numerosas heridas, si bien ninguna de ellas graves.

Dios no quiso que aquel heroico soldado pereciera a mano de los infieles; pues admirados sus compañeros de la valentía de que daba pruebas, con trabajo y peligro saltaron unos cuantos a la galera pirata para auxiliarle. Acometidos entonces los infieles por un número de cristianos que se aproximaba al formado por ellos vieron precisados a encerrarse en el castillo de popa, donde recibieron muerte la mayor parte con el renegado Arzán.

El término de la lucha que se trabó entre los barcos cristianos y turcos fué el declararse estos en precipitada fuga, no sin dejar en poder de sus enemigos cuatro galeras.

Registro Civil

Septiembre, 2 y 3

NACIMIENTOS

Agustina Pérez y Delgado.

DEFUNCIONES

Martín Pérez y Vera, natural de esta ciudad, 7 meses, República, 2.—Enteritis.

María García, natural de Realejo bajo, 42 años, soltera, Hospital civil.—Lesión cardíaca.

Mariana Micas Venezuela, natural de las Palmas, 10 meses, Santo Domingo, 17.—Tos ferina.

Manuela Molina y Pérez, natural de Guia (Tenerife), 25 años, soltera, Portier, 4.—Remitis.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 2—7'10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Está reunido en Burgos el V Congreso Católico.

Asiste a él, entre otros muchos prelados, el Obispo de Tenerife señor Rey Redondo.

En la reunión de hoy, el Obispo de Potosí ha pronunciado un discurso elocuentísimo que ha causado gran impresión.

Ha abogado en él por el establecimiento de una alianza religiosa y política entre España y las repúblicas del Centro y Sur de América, que tenga por objeto resucitar la grandeza de la raza latina.

El ilustre prelado ha sido aplaudidísimo.

Su Santidad León XIII le ha teleografiado enviándole su bendición.

El Congreso acordó dirigir un mensaje a la reina regente.

En Yokohama ha ocurrido una inundación en una mina, pereciendo ahogados 600 obreros.

BOLSA

Deuda perpetua, 4 p p interior, a 63'35.

Id. id. exterior a 69'70.

Id. amortizable, a 71'15.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886) a 11'00.

Oblig. del Tesoro 5 p p con garantía renta Aduanas, a 94'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas 31'08 por £.

París, vista, a 23'15 p p P.

Almodobar.

Madrid, 3—1'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los telegramas de Oporto dicen

Susana hizo un movimiento de sorpresa.

El administrador, a quien este encuentro parecía contrariar, pero que obligado sin duda por un movimiento de reserva, permanecía inmóvil a cierta distancia, prestaba una viva atención a las palabras que podían llegar hasta él.

—¿Qué dices Catalina?—respondió Susana.—Yo he encargado...

—¡Oh! Lo he adivinado todo; pero no os inquietéis; el señor Jacobo ha tenido buen cuidado de no pronunciar jamás vuestro nombre.

—¿Mi nombre? No comprendo...

—¡Oh! Sí; no queréis confesarlo, y es muy cruel que no me permitáis daros las gracias por vuestros consuelos, y por tanto como os debo.

—¿Cómo, ¿qué me debes? ¿De qué consuelos hablas?

—Os debo la única dicha que yo podía ya esperar. Gracias a vos, mi pobre hijo, enfermo, y a quien ni siquiera podía dar un pedazo de pan, no carecerá de nada.

—¿Gracias a mí, dices?

—Sí, sí; gracias a vuestros beneficios podrá recibir educación; y retirada en una ciudad lejana, donde nadie conozca mi falta, tendré al menos el consuelo de saber que el fruto de mis entrañas será el día de mañana un hombre honrado... Y vos, a quien debo esta alegría, en medio de tantas penas, ¿no queréis que os exprese mi agradecimiento, no queréis que os bendiga?

—Pero te repito...

—¿Quién, pues, ha sido conmigo tan generoso sino vos? Por esto he venido, aún a riesgo de disgustaros, a riesgo también de oiros decir;

momento en el respaldo de la butaca en que el coronel, al entrar, se había sentado.

Bordier levantó la cabeza, contentándose con esperar a que la joven tocara con sus sonrosos labios su ancha frente; luego, corriendo al lado de Susana, que, sentada delante del piano, apoyado el codo sobre la tapa, y sostenida la cabeza por la mano, permanecía sumergida en reflexión profunda; uno tras otro imprimió en aquella cabeza numerosos besos, en la frente unos en los ojos otros, y otros en sus hermosas trenzas negras.

—¡Ah!—exclamó al mismo tiempo—me has jugado una mala partida; pero me vengaré de tí, está tranquila.

—Perdonad, no comprendo...

—¿Hízte la ignorante! ¿Y Valabregue? ¿Qué día llegará el bueno de Valabregue? Me parece que debes saberlo, puesto que le envías abates en embajada...

—¡Padre mío!

—Señor—dijo un criado que en este momento entraba, llevando en la mano dos luces—varios labriegos esperan que les deis permiso para entrar.

—Es verdad, no recordaba que hoy es sábado; abre la puerta y que comience el desfile.

Y volvió a sentarse en la butaca.

Era un espectáculo curioso é interesante el que ofrecía aquel hombre, amo y camarada a la vez; ya juez, ya amigo, escuchando con proverbial paciencia las reclamaciones de cada uno, aplicando la justicia y arreglando todas las diferencias con una palabra, con una sonrisa, y a veces

daba abrir de par en par las puertas del vasto salón de la planta baja de la casa, y allí recibía a cuantos querían hablarle.

Esta sala era notable, por la elevación de su techo y por los ricos tapices que revestían sus paredes, precedentes de las antiguas fábricas de Beauvais.

Penetraba en ella la luz del sol por tres grandes ventanas que daban al jardín, y frente a cada una de las cuales se veían altos aparadores ocupados por ricas vajillas.

Ancha chimenea ocupaba uno de los extremos del salón, y enfrente, en el otro extremo, se alzaba un gran armario, cuyas puertas, ricamente trabajadas, ostentaban las anchas espirales del noble estilo Luis XIV.

La mesa estaba en medio de la estancia, y sus pendida del techo veíase una magnífica araña-holandesa del siglo XVI.

El conjunto de todo esto revelaba, no sólo la opulencia del dueño de la casa, sino también el gusto de un hombre que había vivido en el mundo, antes de venir a sepultarse en este rincón de Normandía.

—Veamos, es preciso renunciar a ello exclamó el coronel al entrar en la sala, y con el tono brusco que le era habitual—nadie sabe nada, nadie ha visto nada, el caballo no ha salido de la cuadra, se ha transformado solo! Y bien, nueva Bradamante, ¿no venis a abrazarme?

—Después que lo haya hecho Ermelinda—respondió Susana, haciéndole con los ojos una señal de inteligencia.

Ermelinda, en efecto, se apoyaba en aquel

que ayer no hubo allí ninguna invasión ni defunción de peste bubónica.

El martes marchará para San Sebastián el presidente del Consejo de Ministros señor Silvela.

El Ministro de la Gobernación, señor Dato, dice que al abrirse las Cortes sólo llevará á ellas sus proyectos de reformas sociales.

Cree que las reformas que propondrá en las leyes provincial y municipal serán largamente discutidas.

Almodóbar.

Madrid, 3—6'15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Según manifestaciones hechas por Agoncillo, el representante de los insurrectos tagalos, Aguinaldo le ha comunicado que dió las órdenes para que sean reconcentrados los prisioneros españoles que se hallan enfermos y que serán puestos en libertad inmediatamente.

El Congreso Católico de Burgos ha acordado nombrar una comisión de Obispos que redacten las conclusiones del Congreso y que firmen el mensaje que se dirige á la reina regente.

Almodóbar.

Madrid, 3—7 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Dicen de Alcira que el Alcalde, atendiendo las indicaciones de los republicanos deseosos de evitar conflictos, ha hecho quitar el escudo del Corazón de Jesús que habían puesto los clericales.

Osérvase con este motivo alguna excitación en el pueblo.

Los despachos de Oporto dicen que hoy se han registrado dos defunciones de peste.

Almodóbar.

Madrid, 3—7'20 n.

La *Gaceta* publica el decreto del Ministerio de la Guerra fijando el contingente del Ejército para el corriente año.

A Tenerife corresponde contribuir con 484 hombres.

Sigue en varias provincias la agitación promovida por clericales y librepensadores.

La prensa censura el Gobierno por su inactividad para evitar estos conflictos.

Almodóbar.

Madrid, 3—8'40 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Hoy ha celebrado el General Bargés una nueva conferencia con el Diputado por esa Circunscripción señor Marqués de Villasegura.

La impresión que éste ha sacado de la entrevista es la de que pronto volverá el General Bargés á encargarse del mando superior de ese Distrito.

El Ministro de la Guerra, General Polavieja, reconociendo la razón y la justicia de las peticiones del señor Bargés, ha accedido, aceptando los planes militares que éste le había propuesto y que le ha reiterado ahora explicándoselos minuciosamente.

En cuanto regrese el Jefe de Estado Mayor del Ministerio de la Guerra, General Bascarán, se ultimarán los detalles para el planteamiento de los planes del General Bargés.

Almodóbar.

Madrid, 3—9'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Alcalde de esa Capital señor D. Juan Febles, después de haber pasado aquí algunos días ocupándose en asuntos de interés para esa isla, especialmente en lo relacionado con la cuestión sanitaria, sale para Barcelona, con objeto de embarcarse allí en el vapor de la Compañía Trasatlántica que va á Buenos Aires.

Llegará á esa Capital el sábado próximo.

Almodóbar.

Madrid, 3—11'10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En la Intervención General está pendiente de informe el piego de condiciones para la nueva subasta del servicio de correos internisulares en esa provincia por medio de buques de vapor.

Se publicará enseguida.

Almodóbar.

Madrid, 4—1 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Dicese que mañana será la vista en el Supremo del proceso instruido contra el Capitán de Navío señor Díaz Moreu, que en Santiago de Cuba mandaba el crucero *Colón*.

Siguen los disturbios promovidos por los clericales y los librepensadores.

En Córdoba hubo ayer gran es-

cándalo y se han repartido algunos garrotazos con motivo de la colocación de placas del Corazón de Jesús.

También en Badajoz hay gran excitación por el mismo motivo.

A modóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—*El Gerente*.)

ALCALDÍA

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edictos

D. Juan Martí y Dehesa, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que formado por el Ayuntamiento municipal el proyecto de nuevas alineaciones y rasantes de la calle de San Francisco, de esta capital á las que han de sujetarse las construcciones que en lo sucesivo se realicen en aquella vía, y acordado por el Excmo. Ayuntamiento que dicho proyecto se ponga de manifiesto en la Secretaría de la Corporación por el término de 20 días para oír reclamaciones, antes de proceder á su aprobación, se hace público el acuerdo por medio del presente edicto para que las personas interesadas en la reforma puedan presentar al mismo cuerpo dentro del término fijado, que empezará á contarse desde el día siguiente de su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia, las reclamaciones que á su derecho convengan.

Santa Cruz de Tenerife 2 de Septiembre de 1899.—*Juan Martí y Dehesa*.

D. Juan Martí y Dehesa, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que habiéndose denunciado á esta alcaldía, el abuso que hoy se comete de tender cueros frescos y sebos en las playas y calles contiguas al Matadero público, y aún depositarlos en accesorias y casas, sin condiciones adecuadas para ello, lo cual perjudica notablemente la higiene y comodidad del vecindario, he acordado, en consonancia con lo dispuesto en bandos anteriores, emanados por la gravedad de las circunstancias, lo siguiente:

1.ª Queda absolutamente prohibido el tender cueros frescos en las calles y playas de la ciudad, debiendo verificarse esta operación en puntos lejanos al sur de la misma, y que no tengan habitaciones y viviendas contiguas.

2.ª Asimismo se prohíbe almacenar tales materias, así como los sebos, en casas y accesorias, dentro de la población, pudiendo hacerse el depósito en lugares también alejados y propios para ello.

3.ª Por el personal de la Policía ur-

bana, y por la guardia municipal se vigilará escrupulosamente el cumplimiento de estas reglas, dando conocimiento de las infracciones que adviertan las que serán corregidas con el maximum de la pena que determina la Ley.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Septiembre de 1899.—*Juan Martí y Dehesa*.

Ayuntamiento

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONTADURÍA

En el sorteo celebrado en el día de ayer para la amortización de catorce obligaciones del Empréstito municipal han resultado agraciadas las que llevan los números 113—143—233—347—398—515—753—794—952—1084—1133—1330—1789 y 1826.

Los dueños de estas obligaciones se servirán presentarlas en esta Contaduría, facturadas en los impresos que al efecto se les facilitarán gratuitamente; todos los días no feriados desde las 12 á 2 de la tarde donde se les entregará el documento en que se fija la fecha, en que han de ser reembolsadas.

Santa Cruz de Tenerife 2 de Septiembre de 1899.—El Contador, *José Calzadilla y Quededo*

CRÓNICA

Ayer entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

France, francés; procedente de Santos, Río Janeiro y Dakar. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Marsella, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

Birchfield, inglés; de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.ª

Provence, francés; de Marsella y escalas. Dejó pasajeros; tomó carbón, agua y víveres y salió para Dakar, Río Janeiro y Santos, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

Uparica, alemán; de Santos, Río Janeiro y Bahía. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Lisboa y Habuigo, despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

Procedente de Buenos Aires y Montevideo, entró esta mañana el vapor francés *Espagne*. Dejó pasajeros; des cargó maíz. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella, despachado por los Sres. Hijo de Juan Yanes.

Esta mañana zarpó de nuestro puerto para Fort de France, el crucero acorazado francés *Suchet*.

En un estado de primero de Julio que publica la revista mensual ilustrada de *La Cruz Roja* española, figura la provincia de Canarias con mayor número de socios que la que mas excepción hecha de la de Madrid.

También dice la dicha Revista que en el primer semestre de este año la Asociación ha socorrido con 14.797'95 pesetas á 1.588 repatriados.

En el mes de Agosto último recaudó la Delegación de Hacienda por los conceptos que se expresan las siguientes cantidades:

	Pesetas.
Por Contribuciones directas.	140.233'27
» Id indirectas.	171.513'42
» Recursos del Tesoro	25.840'94
» Propiedades	4.363'76
» Monopolios	467'71
Total	342.419'10

Según vemos en nuestro colega *La Voz Icodense*, los vecinos de Redondo, pago de aquella villa, han observado en estos últimos días que el Teide está arrojando humo, pero no en forma de columna como otras veces, sino que en vuelve el cono y se corre hacia el Sur debido á la brisa reinante.

Desde el sábado empezaron las comisiones designadas por el Ayuntamiento las visitas domiciliarias con objeto de reconocer el estado sanitario é higiénico de todas las viviendas.

Algunas de estas comisiones han terminado ya su trabajo apesar de haberlo hecho con gran escrupulosidad. Hemos visto los informes, que verdaderamente horrorizan.

Vivimos de milagro, y lo peor es que no vemos claro el remedio; pues, como decía el Sr. Guigou en la reunión del *Círculo Mercantil*, resulta, en general, que las peores casas son precisamente aquellas cuyos dueños son personas de viso.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo, el capitán de infantería, D. Juan de León Huerta y Salazar, Marqués de Santa Lucía, que hizo en Filipinas casi toda la campaña y está destinado á Las Palmas, como gobernador del Castillo de San Francisco del Risco.

Invocando el compañerismo y suplicándonos que no le dejemos indefenso, —á lo cual se une la circunstancia de ser forastero en el país—nos ha entregado el Sr. D. Mariano R. Maza el artículo que hoy insertamos con su firma; favor que no podemos negarle desde el momento en que, aparte de aquellas circunstancias, acude á nuestro DIARIO por considerarlo campo neutral.

D. E. P.
He seguido en lo que he podido, el consejo de un anciano Sr. D. Juan Cullen. Reciba su familia nuestro pésame.

Por orden de la Dirección general de Instrucción pública, se ha resuelto, con fecha 9 de Agosto último, que cuando el maestro y nuestra son esposos en una misma población, tienen derecho á dos casas, ó en su lugar á la indemnización correspondiente.

Han sido destinados al batallón Cazadores regional de Canarias, núm. 1 los segundos tenientes, D. Diego Figueroa y D. José Albertos Rodríguez.

El día 1.º de este mes quedaron esta-

«No soy yo... no sé nada... no quiero saber nada... vete.» Decid esto último, si así lo deseais; pero yo me echaré á vuestros pies y besaré vuestros vestidos.

La pobre joven apenas pudo proferir estas últimas palabras, porque los sollozos hacían expirar la voz en su garganta.

Ahogaba los gritos que querían escaparse de su pecho, y con sus manos temblorosas, arrodillada en el húmedo suelo, acercaba á sus labios los vestidos de Susana.

La hija de Bordier estaba conmovida.

Un rayo de luna que de repente penetró por entre las hojas de los árboles, le permitió ver á Héctor pálido, sonriendo y puesto el índice delante de la boca, como para invitarla á que no sacara de su error á Catalina.

La joven levantó á su hermana de leche y retrocedió algunos pasos como para sustraerse á sus brazos.

Así se aproximó más á Héctor, y mientras que la culpable, sumida en esa postración que sucede siempre á las emociones violentas, continuaba llorando, oculto el rostro entre las manos, Susana oyó murmurar en su oído estas palabras.

—Perdonadme, señorita; sabía que la amabais...

Todos los sábados, después de terminada la comida, el antiguo coronel del 15.º ligero man-

con un juramento que valía más aún que la sonrisa.

El último que aquella noche se presentó era un hombre como de treinta años de edad, de coloradas mejillas, cabellos encrespados, boca grande y mirada algo aviesa.

Al pisar el dintel, apareció contrariado viendo que el coronel no estaba solo.

Este, al conocerle, frunció las cejas.

—¡Ah! Eres tú; Bautista—dijo Bordier—¿qué deseas?

—Vengo por el salario.

—¡Ah! Sí, ahora me acuerdo: ¿estás decidido á dejar el país?

—Sí.

—¿Ha sucedido algo nuevo?

—Sí.

—¿Qué, pues?

El adeano, sin contestar, miraba sucesivamente á Susana, á Ermelinda y á Duvalon, que acababa de entrar.

—Veamos—dijo Bordier, que creyó adivinar el motivo de esta vacilación—¿quieres hablarme á solas en mi despacho?

Pero el labriego, levantando de repente la cabeza, repuso con brusco acento:

—No es necesario; hay aquí jóvenes que pueden aprovecharse de lo que voy á decir: nunca es malo que los que están próximos á casarse sepan cómo un marido castiga á su mujer cuando ésta le ha engañado.

Susana ahogó un suspiro; la última palabra del aldeano la hizo estremecer.

Involuntariamente había pensado en su madre.

—¡Ay de mí! Señorita, perdonad si me presento de este modo; pero abandonar el país para siempre, y marchar sin despedirme de vos, era superior á mis fuerzas.

La que así hablaba era una mujer joven, y, no obstante la alteración de sus facciones, habríase podido descubrir, si la ya vacilante claridad del crepúsculo lo hubiera permitido, la gracia y delicadeza de su fisonomía.

—¡Ah, mi pobre Catalina! Mi padre me ha prohibido verte.

—¡Con razón, señorita! ¿No he faltado á todos mis deberes de esposa y de cristiana? Sí, yo soy la última de las miserables, y si no hubiese tenido un hijo, no habría podido sobrevivir á la vergüenza de verme arrojada de la casa de aquel á quien no me atrevo á llamar mi marido.

—Luego es cierto: ¿ha querido separarse de tí?

—Me ha arrojado de su lado, sin permitirme llevar conmigo otra cosa que mis pobres ropas y... mi hijo.

—Que Dios se apiade de tí, mi pobre Catalina; pero ni siquiera puedo acordarme de que fuiste mi hermana de leche... ¡Oh! Si me atreviese... si pudiera... pero no; tu conoces la voluntad inflexible de mi padre, y... si tratara de interceder por tí, ¿quién sabe si completaría tu desgracia? Ahora mismo tiemblo al pensar que podría verte, sorprenderte aquí.

—He esperado á que comenzara á anoecer, y he permanecido largo tiempo oculta entre los árboles; ahora nadie puede vernos, á no ser el señor Jacobo, que está allí; pero de él nada tengo que temer, puesto que es él quien me ha entregado vuestras caritativas dadas.

blecidas en el Hospital de Dolores de la Laguna la Siervas de María.

El acto revistió verdadera solemnidad.

Esperaban a las Siervas de María, en la Capilla del Hospital, la Junta de Caridad de Señoras, el Alcalde de la ciudad, el Director del Instituto, Diputadas provinciales, el Médico del Establecimiento y varias personas invitadas, a más de numerosa concurrencia de público.

Llegó la Comunidad acompañada de su Superiora y del Presidente de la Diputación; oró en la iglesia, donde se cantó el Te Deum, y el capellán del Hospital pronunció un breve discurso alusivo al acto y después se dirigió a las habitaciones que se le han destinado, visitando todas las dependencias del edificio.

Las señoras de la Junta de Caridad, de su bolsillo particular, obsequiaron con un espléndido refresco a las personas invitadas y a las Siervas de María, de las que tres quedaron hechas cargo del Hospital, y nos aseguran que ya se hacen notar las reformas que han introducido en todos los servicios de aquel establecimiento benéfico.

Una Comisión del Ayuntamiento estuvo ayer en el Monte de Aguirre con objeto de practicar la medición anual de las aguas de aquellos nacientes.

Terminada la licencia que disfrutaba, ha regresado de su viaje a la Península el farmacéutico militar, nuestro amigo D. Joaquín Casasa. Sea bienvenido.

Recientemente ha fallecido Leo, el perro Paco de los londinenses. La prensa se le ha dedicado largas necrologías y todo el mundo ha sentido su muerte.

Leo era un hermoso perro de Terra nova que pertenecía al Hospital de mujeres y niños. Era muy cariñoso con los enfermitos, que en cuanto estaban en convalecencia jugaban con el perro a la hora en que éste volvía de sus ocupaciones.

En efecto; todas las mañanas, después de almorzar, iba a que los empleados del Hospital le colgaran un cepillo al cuello, y se marchaba a la calle recorriendo todo Londres y acercándose a los transeúntes que lo conocían, le acariciaban y casi siempre introducían en la abertura del cepillo una moneda de cobre ó de plata. Leo manifestaba su contento meneando la cola, y se marchaba.

Recaudaba así cantidades respetables. Hubo mes en que ingresó en el Hospital 25 000 francos de limosna.

La princesa de Gales detenía su coche siempre que encontraba a Leo. Acariciaba a éste, y echaba en el cepillo una considerable limosna.

En el Hospital de mujeres y niños, Leo será reemplazado por su hijo mayor, a quien ya el padre enseña con el ejemplo a recorrer Londres pidiendo limosna.

Han sido nombradas maestras de Betancuria y del pago de Caletas en Fuencliente, D.ª Mercedes Daza y Martínez y D.ª Dámasa Pascasia Rubio, respectivamente.

El Doctor Heveraux ha comunicado a la Academia de Medicina de París el resultado de los estudios que ha hecho sobre la vacuna en las colonias francesas.

Prueba el doctor con sus cifras estadísticas que la vacuna tiene eficacia por muy corto período. Al cabo de algún tiempo de vacunados, los individuos han perdido toda inmunidad, y se encuentran fáciles para el contagio como si no hubiesen sido vacunados nunca.

El modo único de conseguir que la vacuna sirva para alguna cosa es el de repetirla con una relativa frecuencia.

Lo anterior ya se ha comprobado muchas veces; pero otros médicos tan notables como Heveraux se han preguntado muchas veces también si la vacunación repetida no podrá acarrear serios trastornos al organismo.

En el pueblo de Tegueste se inauguró anoche el alumbrado público, con aplauso de la numerosa colonia que allí veranea, por la buena distribución que se ha dado a los faroles, especialmente de la plaza, que resulta muy bien iluminada.

Felicitemos a Tegueste por tan importante mejora.

El Cuerpo médico francés, particularmente en las provincias más castigadas por el alcoholismo, se ha coligado estrechamente para combatir la falsa creencia, harto popularizada, por desgracia, entre las clases obreras, de que el alcohol ejerce una acción fortificante sobre sus fuerzas agotadas por el trabajo manual, cuando acontece todo lo contrario, siendo evidente que el alcohol, bajo todas sus formas, es un violento veneno que introduce su acción

deletérea en el organismo, apresurando la catastrofe que ha de minar en breve la existencia de los pueblos que no combatan el uso del alcohol. Los médicos que se han coligado en la vecina República afirman que es la causa directa e inmediata de los accidentes que ocurren en las obras, y a su uso se atribuye con harto fundamento el que la mano de obra francesa pierda y haya perdido muchas de las cualidades que antes la distinguían, y que hoy se prefieren en Bretaña, en París y Normandía los trabajadores extranjeros a los de las localidades, por su sobriedad respecto al uso del alcohol.

Este no fortifica, excita únicamente, y a la larga, como sus efectos se atenuan, aumenta su consumo el obrero, y así llega a la decrepitud y a la locura.

Una orden de 10 de Agosto último de la Dirección general de Instrucción pública dispone lo que sigue:

1.º Durante el próximo mes de septiembre podrán verificarse, como en años anteriores, en las escuelas normales de maestros y maestras, exámenes extraordinarios de las asignaturas, con sujeciones al antiguo plan de estudios de dichos establecimientos docentes para los alumnos de enseñanza oficial.

2.º En las escuelas normales que han quedado reducidas de categoría, se observará, respecto a exámenes de asignaturas y revalidas, lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 1.º del real decreto de 5 de mayo último.

3.º Durante dicho mes podrán celebrarse por última vez exámenes de ingreso, con sujeción a lo dispuesto en la real orden de 12 de junio de 1896, así como exámenes de asignaturas con arreglo al antiguo plan de estudios para los alumnos de enseñanza libre.

Una y otra clase de exámenes se solitarán durante la segunda quincena del presente mes.

4.º No se admitirán matrículas ni solicitudes para exámenes de asignaturas ó revalida, grado superior, en las escuelas normales que han quedado reducidas a elementales por la nueva organización; pero en dichas escuelas podrán celebrarse por última vez en el próximo mes de septiembre exámenes de asignaturas y revalidas del grado referido para los alumnos de enseñanza libre que tengan pendiente el examen de alguna asignatura en la misma escuela, a tenor de lo dispuesto para los de enseñanza oficial en el párrafo segundo del artículo 1.º del real decreto de 5 de mayo último.

5.º A partir de la publicación de esta orden en la Gaceta, no se exigirá en ninguna escuela normal edad determinada para verificar los exámenes de revalida, sean éstos de grado que quieran.

6.º Los exámenes de ingreso, de asignaturas y de revalida, autorizados por esta orden, deberán estar terminados el día 20 de septiembre próximo.

7.º Si para verificar los exámenes en el próximo mes de septiembre no hubiere en las escuelas el suficiente número de profesores para constituir los tribunales, se completarán éstos con maestros del distrito universitario a que la escuela corresponda, elegidos por el rector.

8.º El día 15 de septiembre próximo comenzarán a la vez en las escuelas normales las enseñanzas de los dos cursos del grado elemental.

Para Guillón Barrús

REDACTOR, O LO QUE SEA, DE "LA PALESTRA"

¡Valganme las once mil vírgenes! Cuando más contento y satisfecho está uno por haber figurado entre los niños de la prensa, y se cree ya un literato de primer orden, nos sale al paso cualquier congrio (leace crítico) con vistas a lo Clarín, en lo mordaz, para decirnos: «Amigo mío, usted no jierbe ni vale una patata, en lo de escribidor, dedíquese a zapatero y le saldrá mejor la cuenta...»

Claro se está, ante esto, se intristece uno al ver tirada por los suelos la gloria que creía alcanzada, se intristece en la patatona, que cree perdido el puplaje y se intristece, todo aquel que tenga pena...

El Sr. Guillón Barrús, en una discusión ó polémica que sostiene con D. Enrique V. Madan, redactor de La Región Canaria, habiéndole este señor, citado un párrafo de un artículo mio publicado en el DIARIO DE TENERIFE distandose a Guillón Barrús el párrafo en mención, le contesta entre otras cosas, las lindezas siguientes, respecto a mi humilde persona: «Para meterme por las narices el segundo propósito (¿Qué propósito será este que el Sr. Madan, quiere meterle a

Guillón?) copia un párrafo malísima mente escrito (¡Adios Valera!) de un pobre diablo que anda por las calles de Santa Cruz de Tenerife con pretensiones de gran periodista, aquel que dice llamarse Mariano R. Maza—ni lo es, ni lo será nunca, ni su firma es autorizada, cual dice Vd...»

Bien. Aunque nada tengo que ver en esa polémica, contesto, a lo anteriormente dicho por Guillón Barrús:

1.º Que en lo de pobre, pobre soy; de ello me vanaglorio porque me honra.

2.º En lo de diablo, ignoro si alguna vez me habré revelado contra Dios, cual otro Satan, y el Supremo Hacedor me habrá condenado también a diablejo.

3.º ¿Que ando por las calles de Tenerife? ¡Demontre de Barrús, la ocurrencia que se le ocurre! Acaso anda vuesa merced por los tejados. ¿Puede que sea así, porque escribiendo, anda por los cerros de Ubeda...»

4.º En lo de que ando, dándome pretensiones de un gran periodista, miente usted descaradamente, como cualquier bellaco, pues ni antes, ni ahora, ni nunca, ni aquí, ni en ninguna parte, me las he dado de gran periodista, (apropiése usted el parrafillo, porque yo no soy tan coquetón ni dantoso.)

5.º Si me llamo, como me firmo, puede, si gusta ó lo desea, avistarse conmigo, y le mostraré la documentación, etc., etc., etc.

6.º Que mi firma no es autorizada... bueno... No sera usted quien expida la autorización, ni yo quien se la pida... Agradezco esto al Sr. Madan, y... sobra...

Pasemos a las palabras, objeto de la crítica de Barrús.

Dije en el artículo A la prensa local... «No son los intereses sagrados de la Nación, ni los de la provincia, ni siquiera los de la ciudad los resortes que hagan mover la pluma ó el lapiz, etc. etc.»

Dice Barrús que debía (este literato le gusta echar las faltas a la cara; ¿que le importa a él que deba ó no deba?) haber puesto hacen... No recuerdo lo que en las cuartillas puse, pero... ¿no es igual hagan que hacen, gramaticalmente hablando? ¡Si Valbuena sabe que usted Barrús existe, se da un tiro. Se conoce que la poca gramática que usted sabe, la ha leído en el texto de la Real Academia...»

Sigo: En otro párrafo decía: «La envidia en unos, el interés particular en otros, el afán de figurar en el número de literatos, no pasan, y el desprecio en algunos, parecen ser los únicos ideales... Y el Barrús de mayras, salta y garropatea: es un solemne disparate eso de los ideales. ¿Acaso lo son ni lo serán jamás la envidia, el desprecio y todas esas frases hechas que el señor Maza nos depara? Los ideales, por lo mismo que lo son, no llevan en si nada de bastardo ni mezquino. De aquí que, para poder predicar con propiedad y autoridad el Sr. Maza debió decir: aparecen ser los únicos propósitos, ó fines, ó objetivos, cualquiera palabreja, en fin, menos ideales.»

Pero, ¿qué culpa tengo yo, Barrús de mis entretelas, de que usted, alma mía, no sepa leer? ¿Aprenda, y aprendiendo, interpretará ese párrafo tal cual es, pues, he querido decir, que en vez de luchar, por defender una idea, toman como ideales, la envidia, el interés y el afán de figurar entre los literatos, etc., etc... Esto cualquier bruto lo comprende, y parece mentira que un literato como usted, con la gramática por coraza agujereada, de pica semejante, para contestar a quien prueba saber más que usted.

Para terminar. ¿Quiere el Sr. Guillón Barrús, citarme los periódicos donde ha escrito?

Yo puedo citarle, entre los que existe, y a sus redacciones he pertenecido, «La Alianza» de Granada, «El Defensor» y «El Popular» de Granada, «La Pulga», «El Pueblo», «La Campana de la Vela» de idem, «El Palenque» de La Unión (Murcia) «El Aviso» de Santander, «El Linares» de Linares, «El Pensamiento Gallego» de Santiago, «La Unión Republicana» de Pontevedra, «Las Dominicales» de Madrid, «El Progreso» de idem, «El País» de idem, «La Estaca», «La Escoba» de idem, sin contar los fallecidos.

Hé sufrido dos prisiones, un destierro y 37 denuncias. Esto no quiere decir que sea literato, pero algo así, como periodista, sí...

Ademas de los periódicos nombrados he sido honrado admitiendo mis más simos trabajos por el DIARIO DE TENERIFE, «La Opinión», «El Cronista de Tenerife» y «La Palestra.» Y por último, voy como redactor al «Correo Es

pañol» de Buenos Aires, donde, si lle-go, me tiene a su disposición

¿Quiero Guillón Barrús, en los pocos días que me quedan de pernocratic aquí, que discutamos sobre cualquier tema? Pues venga, y conste que lo sentiré, pues tanto a periodistas como a muchos particulares de valía, hijos de Santa Cruz de Tenerife, tengo mucho que agradecer, y no quiero, que se me tache también de mal nacido por no ser agradecido... Siempre, y en todas partes, elojiaré como merece a Santa Cruz de Tenerife y sus hijos.

MARIANO R. MAZA.

NOTA.—Si trata de objetar algo, dígallo antes del domingo, porque el sábado abandono esta isla hospitalaria.

ANUNCIOS PREFERENTES

ELDER, DEMPSTER Y Co. PONEN en conocimiento de los agricultores de esta isla que se encargan de servir los pedidos que se les haga del Azufre sublimado que necesitan aquellos para el cultivo de los tomates.

Dirigirse en esta Capital a la calle de la Marina número 31 y en las poblaciones del interior a nuestros representantes. (27-7)

SE VENDE LA CASA SITUADA EN la calle del Castillo, número 6.—Darán razón, Sol, número 2, piso primero. (4-8)

SE VENDEN VIGAS Y PIEZAS DE tea de todos tamaños. Luz 67. (30-8)

SE ARRIENDAN DOS HERMOSAS fincas con riego, propias para el cultivo de tomates, las que se hallan situadas donde dicen «Llano de San Sebastián» en la costa de esta Ciudad. Darán razón, Noria número 1, (a). (30-8)

HUEVOS FRESCOS Y GALLINAS

Nueva remesa, recibida hoy a precio baratísimo. San José 8, accesoria. (29-3)

Batallón Cazadores

REGIONAL DE CANARIAS N.º 1 El día 11 del actual a las 9 de su mañana se sacarán a pública subasta en el Almacén del expresado cuerpo 618 poses usados, adjudicándose al mejor postor. Santa Cruz de Tenerife 1.º de Septiembre de 1899.—P. O., El Capitán Ayudante, Jacinto Aparicio.

A los vinicultores

MUTAGINAS para sustitución del yeso y del azufre en la vendimia y para vinos picados, se encuentran de venta en el escritorio de Ezequiel Mandillo, Castillo, 82, accesoria. (28 7)



Cada lata va acompañada de certificaciones de eminencias médicas, las que garantizan la bondad de este producto.

Precio:

Pesetas 2 el bote, hallándose de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Representante en la Provincia de Canarias, Ezequiel Mandillo y Benvenuty.

(29-7-alt.)

Grande Realización

DE MUEBLES DE MIMBRES

En el acreditado y antiguo establecimiento en la Plaza de la Constitución (bajos del «Casino») se realizan por precios módicos toda la clase de obra de mimbres como sofás, sillones, mesas, etc., garantizándose su solidez.

También se compromete mandar concertar GRATIS todo el sillón que sea comprado en dicho establecimiento.

VINO MADEIRA

Se ha recibido en el mismo establecimiento por el último vapor una grande partida de vino Madeira de una de las más acreditadas casas por precio relativamente barato.

Aprovechar, pues, la ocasión. (21-8)

Casa ALEXANDRE

CASTILLO, 6

Deseando esta casa liquidar algunos artículos de fantasía, pone en conocimiento del público que desde el 1.º de Septiembre, abre una sección especial para la venta de dichos artículos a mitad de precio. (30 8 15)

ADVERTENCIA No se insertará en el DIARIO DE TENERIFE ningún anuncio cuyo pago no se verifique anticipadamente, incluso los timbres móviles correspondientes.

Vapores con registro abierto

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el 20 de Septiembre el vapor

Cordilleras

Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, CONAKRY, GRAND-BASSAM, COTONOU, LIBREVILLE, CAP LOPEZ, SETE-CAMA, MAYUMBA, LOANGO, BANANE, BOMA Y OTROS PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

Saldrá el 15 de Septiembre el magnífico vapor

URUGUAY

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
El magnífico y rápido vapor

Ville de Maranhao

Saldrá de este puerto el 20 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
Hardisson Hermanos.

Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers



El magnífico vapor

PARA LONDRES VIA MADEIRA

Orotava

Saldrá el 12 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON Marina, núm. 1.

Elder, Dempster y C.ª

Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.ª
AFRICAN STEAMSHIP C.ª
CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

Y
COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS
Vapores que se esperan en Septiembre

VAPOR	FECHA	PROCEDENCIA	DESTINO
Palmas	5 >	Amberes	Costa de Africa
Lagos	5 >	Costa de Africa	Liverpool
Roquelle	6 >	Liverpool	Costa de Africa
Susu	6 > 10 m.	Sur	Canaria
Viera y Clavijo	6 > 7 n.	Canaria	Palma
Susu	10 >	Idem	Canaria
Viera y Clavijo	10 > 12 m.	Palma	Idem
Susu	12 > 20 m.	Canaria	Palma
Viera y Clavijo	12 > 7 n.	Canaria	Idem



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORI

Para Sta. Lucia Trinidad, la Guaira, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón
El magnífico y rápido vapor

Venezuela

legará a este puerto el 9 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Ruiz de Padrón, 9.



The Aberdeen White Star Line

PARA LONDRES

Saldrá de este puerto el 7 de Septiembre el vapor

NINEVEH

Admite pasajeros.
Tiene hueco para 250 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y C.ª



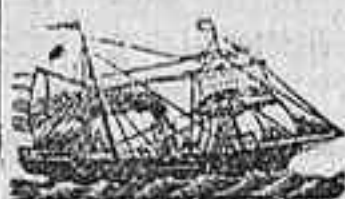
Compagnie Générale Transatlantique

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA

El hermoso vapor

LE TARN

saldrá de este puerto el día 15 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Agentes, HARDISSON FERRES.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA SOUTHAMPTON

El grandioso y rápido vapor

Goorkha

saldrá de este puerto el 8 de Septiembre.
Admite pasajeros y 1000 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y Compañía.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZON

KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la URANESTE NIA DISNEA ó ASMA, PALPITACIONES DEL CORAZÓN, DEBILIDAD NERVIOSA, etc. El mejor tónico del sistema muscular.

Necesarios a los ciclistas

DE VENTA: Droguería de Filpes Norte 4, y en las principales Farmacias de esta provincia. (2)

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Etilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61. Santa Cruz de Tenerife.
Venta: En todas las buenas farmacias.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

MAGNESIA DE BISHOP.

AGUA MINERAL CLORURADA, SÓDICA LITÍNICA de Nuestra Señora de la

ESPERANZA

Eminencias médicas, en luminosos informes, certifican que ES LA ÚNICA INSUSTITUIBLE

para la rápida y segura curación de las dispepsias atónicas y flatulentas, catarros del estómago é intestinos, afecciones crónicas del tubo digestivo, infartos del hígado, litiasis biliar, escrofulismo, herpes, catarros de las vías urinarias, diabetes, clorosis, anemia, etc., etc. El folleto con el dictamen de la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, análisis, etc., se envía á vuelta de correo, pidiéndolo á los agentes generales, OEBLIAN y C.ª, Barcelona.

Pídase el agua de LA ESPERANZA en las principales farmacias del mundo.

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
Venta: En todas las buenas farmacias.
Precio, al por menor, 1 peseta la botella.

Blanco y Negro

tiene establecido depósito para su venta en la Administración del DIARIO DE TENERIFE Castillo, 61.— Precio: números corrientes, 20 céntimos; idem atrasados, 30 céntimos.

Clinica dental

del Consultorio Médico Internacional
Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de níquel y aluminio dorado, las más higiénicas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100 (sistema antiguo). En níquel ó aluminio desde 200. En oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

Mentor Piratrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes moyedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.—Horas: de nueve de la mañana á seis de la tarde.—Gratis, de ocho y media á diez de la mañana. ARENAL, 1, principal. MADRID. (21-3)

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 49 y 56